	<b>FEDERACIÓN NACIONAL DE DEPARTAMENTOS</b>	Código: GRH-CO-01
	<b>CÓDIGO DE INTEGRIDAD</b>	Versión: 01
		Fecha:20/11/2019

## PRESENTACIÓN

La Federación Nacional de Departamentos, es una entidad pública de segundo grado, sin ánimo de lucro, con personería jurídica, autonomía administrativa y patrimonio independiente, con domicilio en Bogotá D.C., y organizada de acuerdo a las normas del derecho privado.

## MISIÓN

Somos la entidad que integra y articula los Departamentos con el Estado, el sector privado y organismos internacionales, potencializando su participación y contribución al desarrollo de la Nación.

## VISIÓN.

Ser la principal entidad de impulso al desarrollo y descentralización regional, articulando acciones y propósitos con la academia, el sector privado y organismos nacionales e internacionales.


## INTRODUCCIÓN

El Departamento Administrativo de la Función Pública, en cumplimiento de las políticas del Gobierno Nacional decidió crear un Código de Integridad Unificado lo suficientemente general y conciso para ser aplicado a los servidores de las entidades públicas de la rama ejecutiva colombiana, código que en su proceso de construcción fue elaborado con la participación de más de 25.000 servidores de las entidades que conforman la administración pública.

A pesar de que la Federación Nacional de Departamentos es una entidad pública de segundo grado, que se rige por las normas de derecho privado, ha decidido ADOPTAR los lineamientos definidos por el Departamento Administrativo de la Función Pública, en lo referente al Código de Integridad.

El Código de Integridad de la Federación Nacional de Departamentos, reúne los valores de honestidad, respeto, compromiso, diligencia y justicia que deben observar todos los colaboradores de la FND:

<b>Elaboró:</b> Asesor Laboral Gestión Humana	<b>Revisó:</b> Subdirector de Gestión Humana Secretaría General	<b>Aprobó:</b> Representante del Sistema de Gestión
--	---	--

	<b>FEDERACIÓN NACIONAL DE DEPARTAMENTOS</b>	Código: GRH-CO-01
	<b>CÓDIGO DE INTEGRIDAD</b>	Versión: 01
		Fecha: 20/11/2019

## 1. Honestidad.

Actúo siempre con fundamento en la verdad, cumpliendo mis deberes con transparencia y rectitud, y siempre favoreciendo el interés general.


### Lo que hago:

- Siempre digo la verdad, incluso cuando cometo errores, **porque es humano cometerlos, pero no es correcto esconderlos.**
- Cuando tengo dudas respecto a la aplicación de mis deberes busco orientación en las instancias pertinentes al interior de mi entidad. Se vale no saberlo todo, y también se vale pedir ayuda.
- Facilito el acceso a la información completa, veraz, oportuna y comprensible a través de los medios destinados para ello.
- Denuncio las faltas, delitos o violación de derechos de los que tengo conocimiento en el ejercicio de mi cargo, **siempre.**

### Lo que no hago:

- No le doy trato preferencial a personas cercanas para favorecerlos en un proceso en igualdad de condiciones.
- No acepto incentivos, favores, ni ningún otro tipo de beneficio que me ofrezcan personas o grupos que estén interesados en un proceso de toma de decisiones.
- No uso recursos de la FND para **finés personales** relacionados con mi familia, mis estudios y mis pasatiempos (esto incluye el tiempo de mi jornada laboral, los elementos y bienes asignados para cumplir con mi labor, entre otros).
- No soy descuidado con la información a mi cargo, ni con su gestión.
- No actúo de forma deshonesto, ni propicio la corrupción.

<b>Elaboró:</b> Asesor Laboral Gestión Humana	<b>Revisó:</b> Subdirector de Gestión Humana Secretaría General	<b>Aprobó:</b> Representante del Sistema de Gestión
--	---	--

	<b>FEDERACIÓN NACIONAL DE DEPARTAMENTOS</b>	Código: GRH-CO-01
	<b>CÓDIGO DE INTEGRIDAD</b>	Versión: 01
		Fecha:20/11/2019

## 2. Respeto:

Reconozco, valoro y trato de manera digna a todas las personas, con sus virtudes y defectos, sin importar su labor, su procedencia, títulos o cualquier otra condición.

### — Lo que hago:

- Atiendo con amabilidad, igualdad y equidad a todas las personas en cualquier situación a través de mis palabras, gestos y actitudes, sin importar su condición social, económica, religiosa, étnica o de cualquier orden. Soy amable todos los días, esa es la clave, siempre.
- Estoy abierto al diálogo y a la comprensión a pesar de perspectivas y opiniones distintas a las mías. No hay nada que no se pueda solucionar hablando y escuchando al otro
- .Expreso mi libre pensamiento y actitud crítica con espíritu constructivo, madurez y responsabilidad en mi trato con las personas.


### — Lo que no hago:

- Nunca actúo de manera discriminatoria, grosera o hiriente, bajo ninguna circunstancia.
- Jamás baso mis decisiones en presunciones, estereotipos, o prejuicios.
- No agredo, ignoro o maltrato de ninguna manera a los ciudadanos ni a otros colaboradores.
- No me cohibo para asumir una posición diferente de otra persona porque interactuamos con madurez y disposición de aprender la una de la otra

## 3. Compromiso:

Soy consciente de la importancia de mi rol como colaborador de la FND y estoy en disposición permanente para comprender y resolver las necesidades de las personas con las que me relaciono en mis labores cotidianas, buscando siempre mejorar su bienestar.

<b>Elaboró:</b> Asesor Laboral Gestión Humana	<b>Revisó:</b> Subdirector de Gestión Humana Secretaría General	<b>Aprobó:</b> Representante del Sistema de Gestión
--	---	--

	<b>FEDERACIÓN NACIONAL DE DEPARTAMENTOS</b>	Código: GRH-CO-01
	<b>CÓDIGO DE INTEGRIDAD</b>	Versión: 01
		Fecha:20/11/2019


## — Lo que hago:

- Asumo mi papel como colaborador de la FND, entendiendo el valor de los compromisos y responsabilidades que he adquirido frente a la ciudadanía y al país.
- Siempre estoy dispuesto a ponerme en los zapatos de las personas. Entender su contexto, necesidades y requerimientos es el fundamento de mi servicio y labor.
- Escucho, atiendo y oriento a quien necesite cualquier información o guía en algún asunto de la FND.
- Estoy atento siempre que interactúo con otras personas, sin distracciones de ningún tipo.
- Presto un servicio ágil, amable y de calidad.
- Poseo disposición para trabajar en equipo y lograr un objetivo conjunto, aprovechando los conocimientos de los integrantes para enriquecer los procedimientos.
- Valoro e implemento el desarrollo profesional y personal de mis compañeros para lograr un trabajo conjunto más eficiente.

## — Lo que no hago:

- Nunca trabajo con una actitud negativa. No se vale afectar mi trabajo por no ponerle ganas a las cosas.
- No llego nunca a pensar que mi trabajo como colaborador de la FND es un “favor” que le hago a la ciudadanía. Es un compromiso y un orgullo.
- No asumo que mi trabajo como colaborador es irrelevante para la sociedad.
- Jamás ignoro a un ciudadano y sus inquietudes.

<b>Elaboró:</b> Asesor Laboral Gestión Humana	<b>Revisó:</b> Subdirector de Gestión Humana Secretaría General	<b>Aprobó:</b> Representante del Sistema de Gestión
--	---	--

	<b>FEDERACIÓN NACIONAL DE DEPARTAMENTOS</b>	Código: GRH-CO-01
	<b>CÓDIGO DE INTEGRIDAD</b>	Versión: 01
		Fecha:20/11/2019

#### 4. Diligencia:

Cumplo con los deberes, funciones y responsabilidades asignadas a mi cargo de la mejor manera posible, con atención, prontitud, destreza y eficiencia, para así optimizar el uso de los recursos de la FND.

##### — Lo que hago:

- Uso responsablemente los recursos de la FND para cumplir con mis obligaciones. Lo público es de todos y no se desperdicia.
- Cumplo con los tiempos estipulados para el logro de cada obligación laboral. Al fin de cuentas, el tiempo de todos es oro.
- Aseguro la calidad en cada uno de los productos que entrego bajo los estándares de las actividades asignadas. No se valen cosas a medias.
- Siempre soy proactivo comunicando a tiempo propuestas para mejorar continuamente mi labor y la de mis compañeros de trabajo.


##### — Lo que no hago:

- No malgasto ningún recurso de la FND.
- No postergo las decisiones ni actividades que den solución a problemáticas ciudadanas o que hagan parte del funcionamiento de mi cargo. Hay cosas que sencillamente no se dejan para otro día.
- No demuestro desinterés en mis actuaciones ante los ciudadanos y los demás funcionarios.
- No evado mis funciones y responsabilidades por ningún motivo.

#### 5. Justicia:

Actúo con imparcialidad garantizando los derechos de las personas, con equidad, igualdad y sin discriminación.

<b>Elaboró:</b> Asesor Laboral Gestión Humana	<b>Revisó:</b> Subdirector de Gestión Humana Secretaría General	<b>Aprobó:</b> Representante del Sistema de Gestión
--	---	--

	<b>FEDERACIÓN NACIONAL DE DEPARTAMENTOS</b>	Código: GRH-CO-01
	<b>CÓDIGO DE INTEGRIDAD</b>	Versión: 01
		Fecha:20/11/2019

## — Lo que hago:

- Tomo decisiones informadas y objetivas basadas en evidencias y datos confiables. Es muy grave fallar en mis actuaciones por no tener las cosas claras.
- Reconozco y protejo los derechos de cada persona de acuerdo con sus necesidades y condiciones.
- Tomo decisiones estableciendo mecanismos de diálogo y concertación con todas las partes involucradas.
- Actúo con razón y ecuanimidad, acatando las normas en los entornos sociales y culturales.

## — Lo que no hago:

- No promuevo ni ejecuto políticas, programas o medidas que afectan la igualdad y la libertad de personas.
- No favorezco el punto de vista de un grupo de interés sin tener en cuenta a todos los actores involucrados en una situación.
- Nunca permito que odios, simpatías, antipatías, caprichos, presiones o intereses de orden personal o grupal interfieran en mi criterio, toma de decisión y gestión.
- Jamás se privilegia el criterio personal sobre lo que establecen las leyes, doctrina, jurisprudencia y costumbres.

<b>Elaboró:</b> Asesor Laboral Gestión Humana	<b>Revisó:</b> Subdirector de Gestión Humana Secretaría General	<b>Aprobó:</b> Representante del Sistema de Gestión
--	---	--